

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA  
REPRESENTACIONES JAMSA SA. "EN LIQUIDACION"**

**INFORME DEL GERENTE**

Dando cumplimiento a lo que determina la Ley de Compañías y su Reglamento, entrego a ustedes las memorias de REPRESENTACIONES JAMSA SA correspondientes al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del año 2015.

Los socios se reunieron y decidieron pedir la cancelación anticipada de esta, ya que no genera ganancia y hemos dejado de operar.

Atentamente



JULIO MERCHAN M.  
LIQUIDADOR PRINCIPAL